



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 - 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022).

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, dentro del siguiente proceso:

Expediente N°: 19001333300520190024600
Demandante: LUZ GAVIS VELASCO SILVA
Demandado: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO UNO Y OTROS
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

Firmado Por:

Dario Javier Muñoz Caicedo
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
005

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

56bfd1550118062415fc0f49df5cf192be61da772c0d90a725e6451c4484fb0c

Documento generado en 06/06/2022 10:57:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>